

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

41 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de: “Suministro de sistema de litotricia intravascular periférica para tratamiento de lesiones calcificadas para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-030792/2024.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Sistema de litotricia intravascular periférica para tratamiento de lesiones calcificadas para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33141200-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ... “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 237.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 106.480,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de enero de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de febrero de 2025.
 - c) Contratista: Swav Medical Spain, S. L.
 - d) Importe de adjudicación: 106.480,00 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria:

Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 13 de enero de 2025.

Madrid, a 6 de febrero de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/2.048/25)

